

COVID-19

Preguntas frecuentes sobre procesos administrativos y medidas académicas.

Sobre clases:

1. ¿Se habilitarán clases virtuales para estudiantes de Centro Infantil, Escuela, Colegio y Centro de Formación?

Las clases virtuales como modalidad regular no se puede asumir pues un porcentaje considerable de las familias de nuestros estudiantes aún no cuentan con una computadora o acceso a internet en sus hogares; por ende, no pueden quedar en desventaja.

Eso sí, se utilizarán algunos medios digitales, aulas virtuales y herramientas para reforzar los conocimientos desarrollados y mantener a todos nuestros estudiantes activos en su estudio, considerando estrategias que puedan ser accesibles para todos según su condición.

Cada equipo Docente guiado por sus Coordinadores está generando “Guías de Trabajo autónomo” que permitirá guiar pedagógicamente a los estudiantes y acompañarlos en su aprovechamiento educativo durante este tiempo del cierre temporal.

El trabajo que se está estructurando en este sentido tiene como base los lineamientos señalados por el MEP en la Guía “Orientaciones para la intervención educativa en centros educativos ante el COVID-19 [Escenario 3]”.

2. ¿Por cuáles medios se estarán comunicado los docentes con padres de familia y estudiantes? ¿Qué puedo hacer si no estoy recibiendo la información a mi correo electrónico?

Todo nuestro personal Docente está al pendiente y estableciendo contacto electrónico con los Estudiantes a nivel de Secundaria y Centro de Formación, y con Padres de Familia en Primaria y Centro Infantil para poder atenderles.

Es importante que si algún padre de familia o estudiante no brindó correctamente su dirección de correo electrónico al realizar su matrícula lo puedan actualizar enviando los datos correctos a la dirección: sistemas@cedesdonbosco.ed.cr

3. ¿Las Academias del CDC seguirán impartiendo clases?

Las Academias están asumiendo la modalidad virtual para dar continuidad a las clases. Debemos recordar que nuestras Academias se llevan adelante desde el Centro de Desarrollo de Competencias. (CDC)

Para obtener información específica sobre los ajustes y modalidad en cada uno de los Cursos y Academias que actualmente se encuentran activos pueden dirigirse a la dirección de correo: bcc@cedesdonbosco.ed.cr

Sobre pagos de mensualidades y becas:

4. ¿Las Cajas de la institución estarán cerradas? ¿Cómo puedo realizar el pago de mensualidad?

El servicio de Cajas en la Institución estará cerrado durante todo el período de tiempo determinado para el cierre lectivo temporal.

Para realizar el pago de la mensualidad se deben utilizar los diferentes medios electrónicos o presenciales externos que se tienen para este efecto. VER Documento: "Pago de Mensualidades" [PDF] Decarguelo en nuestra página web www.cedesdonbosco.ed.cr en la sección de Recursos, Documentos de Descarga.

Si usted tiene dudas específicas o inconvenientes a la hora de realizar los pagos; hemos habilitado un canal directo para resolverle y puede enviar sus consultas a la dirección de correo: consultaspagos@cedesdonbosco.ed.cr

5. ¿Cuáles son las fechas límites de pago de mensualidades en el mes de marzo y abril?

Para los meses de marzo y abril se dará todo el mes respectivo de tiempo para poder cancelar la Mensualidad sin multa.

6. ¿Qué pasa si no tengo el número de carné de mi hijo? ¿Por cuál medio puedo consultar?

Pueden solicitar el carnet de su hijo (a) con solo enviar la solicitud y el nombre completo del estudiante a la dirección de correo: sistemas@cedesdonbosco.ed.cr

7. ¿Qué pasa si tengo beca y en el sistema de bancos no me sale la deducción del descuento?

Ya nuestros departamentos Financiero y de Sistemas están coordinando todo lo necesario con la RED de conectividad para que a partir de este jueves 19 de Marzo se vean reflejados los montos en el Sistema según el beneficio de los Becados; de esta forma podrán realizar su pago sin problemas y por el monto determinado según la Beca.

Sobre las oficinas y áreas:

8. ¿Todas las oficinas administrativas en CEDES estarán cerradas?

Tenemos personal laborando solamente para dar contingencia y atención en lo que respecta a la atención de la emergencia nacional que estamos viviendo. Todas nuestras Oficinas se encontrarán cerradas durante todo el período de cierre temporal decretado.

Si usted requiere de un trámite URGENTE: envíe su solicitud a nuestra dirección de correo: info@cedesdonbosco.ed.cr y buscaremos la manera de poder ayudarle.